

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL**
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)
VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROGRAMA																										
Nombre del PROGRAMA: SELECT AI (el “ <u>PROGRAMA</u> ”).																										
Vigencia del PROGRAMA: PROGRAMA válido desde el día 21 de noviembre de 2025 a las 2 p.m. hasta el día 8 de enero de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.																										
Unidades disponibles para el PROGRAMA: Son 20987 unidades disponibles del PRODUCTO objeto del PROGRAMA entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.																										
Territorio aplicable al PROGRAMA: PROGRAMA válido a nivel nacional.																										
Canales aplicables al PROGRAMA: PROGRAMA válido en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.																										
II. CONSIDERACIONES PREVIAS																										
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“ <u>CLIENTE</u> ” y en conjunto los “ <u>CLIENTES</u> ”, como se especifica más adelante) que participen en el PROGRAMA (en adelante “ <u>T&C</u> ”). La participación en el PROGRAMA y la aceptación del BENEFICIO (según este término se define más adelante) otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/ .																										
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROGRAMA																										
<p>1. Modificación del Objeto a partir del 21 de noviembre de 2025 – El programa “Select AI” es una membresía <u>paga</u> que SAMSUNG ofrece a los CLIENTES para renovar el PRODUCTO adquirido dentro del PROGRAMA por un producto de la misma referencia o de referencia superior (no una referencia inferior) (“PRODUCTO RENOVADO”) de las especificadas en estos T&C. En virtud del PROGRAMA, el CLIENTE podrá realizar la entrega del PRODUCTO a Assurant Services Colombia S.A. (“ASSURANT”), aliado de SAMSUNG, y, siempre que se cumplan los requisitos y las instrucciones establecidas en los numerales 6 y 7 de estos T&C, el CLIENTE recibirá una oferta de ASSURANT para la compra del PRODUCTO (“BENEFICIO”), conforme lo que se define en estos T&C.</p> <p>Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.</p> <p>2. Membresía – El CLIENTE deberá pagar un único valor de la membresía, en un único pago, cuyo valor va a depender del PRODUCTO a comprar, tal y como se detalla a continuación:</p>																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Referencia PRODUCTO</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">PRODUCTO</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">Precio membresía</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566ELICLTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZACLTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZGCLTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZKCLTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZKALTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZAALTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">SM-A566EZGALTC</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">Galaxy A56 5G</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">COP\$143.990</td></tr> </tbody> </table>			Referencia PRODUCTO	PRODUCTO	Precio membresía	SM-A566ELICLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZACLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZGCLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZKCLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZKALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZAALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990	SM-A566EZGALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990
Referencia PRODUCTO	PRODUCTO	Precio membresía																								
SM-A566ELICLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZACLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZGCLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZKCLTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZKALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZAALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								
SM-A566EZGALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990																								

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL**
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)
VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

SM-A566ELIALTC	Galaxy A56 5G	COP\$143.990
SM-X620NZAECOO	Galaxy Tab S10 FE+	COP\$182.000
SM-X620NLBECOO	Galaxy Tab S10 FE+	COP\$182.000
SM-X620NZAACOO	Galaxy Tab S10 FE+	COP\$182.000
SM-X620NLBACOO	Galaxy Tab S10 FE+	COP\$182.000
SM-X520NZAECOO	Galaxy Tab S10 FE	COP\$182.000
SM-X520NLBECOO	Galaxy Tab S10 FE	COP\$182.000
SM-X520NZAACOO	Galaxy Tab S10 FE	COP\$182.000
SM-X520NLBACOO	Galaxy Tab S10 FE	COP\$182.000

El pago será un único pago y se realizará junto con el pago del PRODUCTO. Únicamente deberá agregar la membresía al carrito y en el checkout podrá visualizar la membresía agregada como otro producto al carrito. El CLIENTE podrá realizar el pago del PRODUCTO y de la membresía con cualquier método de pago disponible en la Tienda Autorizada Participante.

Política de cancelación – En caso de que, por cualquier motivo, el CLIENTE o SAMSUNG (con justificación), cancele el pedido del PRODUCTO, la membresía será cancelada y se aplicarán las políticas de cancelación del PRODUCTO establecidas en la Tienda Autorizada Participante.

Política de retracto – El CLIENTE podrá retractarse dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del PRODUCTO, siempre y cuando ningún servicio correspondiente al BENEFICIO 1 haya sido solicitado al momento de ejercer su derecho al retracto. Por su parte, si el CLIENTE ejerce su derecho de retracto sobre el PRODUCTO objeto de la membresía, la membresía será cancelada, siempre y cuando no se haya solicitado ningún servicio del BENEFICIO 1; de lo contrario, no se cancelará el pago de la membresía.

3. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes del PROGRAMA son las siguientes:

- a. Canales online:
 - o https://shop.samsung.com/co/multistore/estudiantes_co/estudiantes_co

4. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) que darán derecho al CLIENTE para acceder al PROGRAMA son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:

PRODUCTO	Número de referencia	Unidades
Galaxy Tab S10 FE+	SM-X620NZAECOO	1433
Galaxy Tab S10 FE+	SM-X620NLBECOO	1432
Galaxy Tab S10 FE+	SM-X620NZAACOO	1432
Galaxy Tab S10 FE+	SM-X620NLBACOO	1432

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)
VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Galaxy Tab S10 FE	SM-X520NZAECOO	2148	
Galaxy Tab S10 FE	SM-X520NLBECOO	2148	
Galaxy Tab S10 FE	SM-X520NZAACOO	2148	
Galaxy Tab S10 FE	SM-X520NLBACOO	2148	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZKCLTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZACLTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZGCLTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566ELICLTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZKALTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZAALTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566EZGALTC	833	
Galaxy-A56 5G	SM-A566ELIALTC	833	
Total unidades		20987	

5. Clientes – Se entenderán por CLIENTES del PROGRAMA las personas naturales mayores de 18 años que adquieran un (1) PRODUCTO en una Tienda Autorizada Participante.

6. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder al PROGRAMA ingresando a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas del PROGRAMA, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder al PROGRAMA, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- a. El CLIENTE deberá ingresar al canal online de la Tienda Autorizada Participante.
- b. Una vez que ingrese a la Tienda Autorizada Participante, el CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO que desea adquirir, seleccionará las características del PRODUCTO, según su preferencia, deberá bajar hasta encontrar el aviso “Servicios adicionales” y deberá seleccionar la opción “Select AI” para que pueda registrarse en el PROGRAMA.
- c. El CLIENTE deberá validar las condiciones especiales del BENEFICIO establecidas en el numeral 7 de estos T&C y agregarlo al carrito.
- d. El CLIENTE deberá verificar que el PRODUCTO y el BENEFICIO estén incluidos en el carrito de compras, que el precio final de su orden corresponda a lo establecido en el PROGRAMA.
- e. El CLIENTE deberá hacer click en “continuar con la compra”.
- f. Una vez realizada la compra, al correo del CLIENTE llegará un email, SMS o WhatsApp de confirmación de la compra y donde se indica que el CLIENTE hace parte del PROGRAMA.
- g. Los términos y condiciones aplicables al BENEFICIO se detallan en el numeral 7 siguiente de estos T&C.

TÉRMINOS Y CONDICIONES**ACTIVIDAD PROMOCIONAL****SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)****VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025****7. Condiciones especiales del BENEFICIO** – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- a. El BENEFICIO no será acumulable con otras promociones.
- b. Compra válida por máximo 1 unidad del PRODUCTO.
- c. Por cada PRODUCTO adquirido, el CLIENTE podrá realizar una (1) suscripción y, en consecuencia, recibir un (1) BENEFICIO.
- d. El CLIENTE tendrá desde el mes 12 y hasta el mes 14, incluido, contados desde la fecha de compra del PRODUCTO, para solicitar la renovación del PRODUCTO, siguiendo los pasos indicados en los T&C de Estreno y Entrego para tal efecto descritos en www.samsung.com/co/info/tyc. El BENEFICIO a reconocer será del 50% del valor pagado por el PRODUCTO, siempre que la evaluación del estado del PRODUCTO realizada por ASSURANT determine que está en estado totalmente funcional y en buen estado de conservación para su uso común y correcto (sin presentar daño en pantalla, rayas profundas, trizaduras en tapa trasera, visor de cámara -incluso aunque esos daños no afecten la funcionalidad del equipo-) y el PRODUCTO cumpla con las condiciones establecidas en el inciso a del numeral 6 de los T&C de “Estreno y Entrego”.
- e. En caso de que la evaluación del estado del PRODUCTO realizada por ASSURANT determine que no cumple con las condiciones determinadas en el numeral anterior, el CLIENTE no podrá obtener el BENEFICIO del PROGRAMA, pero podrá validar con ASSURANT la posibilidad de que el PRODUCTO sea elegible en el programa de Estreno y Entrego.
- f. El CLIENTE podrá validar los términos y condiciones para realizar la renovación del PRODUCTO en www.samsung.com/co/info/tyc.
- g. El BENEFICIO podrá ser usado solo una vez por el CLIENTE incorporado al PROGRAMA.
- h. El BENEFICIO será reconocido siempre y cuando el CLIENTE no haya ejercido su derecho de retracto sobre la compra del PRODUCTO o sobre la compra del PRODUCTO RENOVADO.
- i. El PRODUCTO que será usado en virtud de la suscripción al BENEFICIO, al momento de ser entregado para su renovación, no puede estar reportado en “listas negras” de equipos con IMEI bloqueados, tales como: imeicolumbia, GSMA, etc. A su vez, el PRODUCTO no debe tener cuentas asociadas (ej: Find My iPhone, iCloud, etc.), y tampoco debe tener clave de acceso, bloqueos u otros.
- j. El IMEI del PRODUCTO adquirido mediante el cual el CLIENTE fue incluido al PROGRAMA debe coincidir con los datos del PRODUCTO entregado a ASSURANT en virtud de hacer efectivo el BENEFICIO.
- k. Una vez ejercida la renovación del PRODUCTO, el CLIENTE podrá realizar la entrega del PRODUCTO a ASSURANT, aliado de SAMSUNG, y, siempre que se cumplan los requisitos y las instrucciones establecidas en los numerales 5 y 6 de estos T&C, el CLIENTE recibirá una oferta de ASSURANT para la compra del PRODUCTO, conforme lo que se define en estos T&C.
- l. Luego del mes 14 contado desde la compra del PRODUCTO, el CLIENTE ya no tendrá derecho a solicitar la renovación del PRODUCTO en el marco del PROGRAMA ni a reclamar el BENEFICIO que forma parte de la membresía, manteniendo la opción del programa “Estreno y Entrego” al momento de adquirir el PRODUCTO RENOVADO.

Adicionalmente, el CLIENTE deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones para obtener el BENEFICIO:

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)
VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

- a. A partir de los 12 meses de realizada la compra del PRODUCTO y hasta el mes 14, incluido, el CLIENTE podrá solicitar la renovación del PRODUCTO teniendo en cuenta la siguiente mecánica:
- i. El CLIENTE deberá ingresar al canal online de la Tienda Autorizada Participante a la cual tenga acceso.
 - ii. Una vez ingrese a la Tienda Autorizada Participante, el CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO RENOVADO que desea adquirir y hará click en “comprar ahora”.
 - iii. El CLIENTE seleccionará las características del PRODUCTO RENOVADO, según su preferencia, deberá bajar hasta encontrar el aviso “Estreno y Entrego” y deberá seleccionar la opción “sí, por favor” para que pueda iniciar el proceso de Estreno y Entrego.
 - iv. El CLIENTE deberá continuar con todo el proceso descrito en los términos y condiciones del programa “Estreno y Entrego” descritos en www.samsung.com/co/info/tyc.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROGRAMA

1. Al momento de acceder el PROGRAMA, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS y los PRODUCTOS RENOVADOS, y los puntos de venta en los cuales se podrá acceder al PROGRAMA, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I “Identificación de la Promoción” de estos T&C.
3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS, y con ASSURANT por el pago del valor de recompra del PRODUCTO, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder al PROGRAMA para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS y/o con ASSURANT por el pago del valor de recompra del PRODUCTO.
4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso de que el PRODUCTO y/o el PRODUCTO RENOVADO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
5. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o PRODUCTO RENOVADO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o PRODUCTO RENOVADO del PROGRAMA tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o PRODUCTO RENOVADO en cuestión.
6. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO y/o PRODUCTO RENOVADO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO y/o PRODUCTO RENOVADO sea objeto de retracto, el CLIENTE perderá el derecho de renovar el PRODUCTO y en consecuencia de recibir el BENEFICIO.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)
VERSIÓN 2: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones logísticas establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

7. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
8. SAMSUNG y ASSURANT se reservan el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: <https://www.samsung.com/co/info/tyc/> y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES del PROGRAMA.
9. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables del PROGRAMA y de los PRODUCTOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
10. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Al participar del PROGRAMA, el CLIENTE, en su carácter de titular de los datos que diligencie en los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes para su participación, da expreso consentimiento a la transmisión de sus datos por parte de SAMSUNG a ASSURANT, con el único fin de gestionar la recompra del PRODUCTO y el pago del valor de recompra del PRODUCTO, en el marco del PROGRAMA. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

11. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROGRAMA

Oferta válida desde el día 21 de noviembre de 2025 a las 2 p.m. hasta el día 8 de enero de 2026. El PROGRAMA será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes. Este PROGRAMA no es acumulable con otras promociones vigentes. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C del PROGRAMA. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o PRODUCTOS RENOVADOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la promoción se podrán consultar en <https://www.samsung.com/co/info/tyc/>.